A C T A N° 29/2024.-

FECHA : JUEVES 17 DE OCTUBRE DEL 2024
HORA : 10:24 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.-CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE

2.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR

3.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ MERCADO FUENTES

4.- SR. ALEX VALENZUELA SANCHEZ , alcalde en ejercicio , asiste según art. 106 y 107 ley 18.695 .

En todo caso, durante el período señalado, el alcalde conservará su remuneración y la atribución de participar en las sesiones del concejo con derecho a voz y voto. Sin embargo, la presidencia del concejo sólo podrá ejercerla un concejal que no estuviere repostulando a dicho cargo o postulando al cargo de alcalde. Si hubiere más de uno en tal situación la presidencia le corresponderá a quien haya obtenido individualmente mayor votación ciudadana en la elección respectiva.

INASISTENCIAS :

1.- CONCEJAL SEBASTIAN AREVALO ESCAMILLA

2.- CONCEJAL ALVARO JELDRES ACUÑA

3.- CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS LABRIN

El Presidente del H. Concejo Municipal Concejal Alexis Méndez Uribe, dirige esta sesión, acompaña la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste la Alcaldesa Subrogante, Evelyn Mansilla Muñoz.
Asiste el Director de DAF Subrogante, Gonzalo Mella Reyes.
Asesor Jurídico Municipal : Rodolfo Batarce Araise

Se invita a los señores concejales y funcionarios a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACIÓN : Acta Nº 24 .. pendiente de aprobación

ACTA PARA ENTREGA : Acta Nº 25

B).- CORRESPONDENCIA:

RECIBIDA :

Solicitud Centro de Padres Liceo Bicentenario

DESPACHADA :

- **Correos a diferentes unidades solicitando Información requerida por el H. Concejo**

C).- CUENTA DE COMISIONES: Finanzas Municipal de fecha 17.10.2024

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

1.-	**Acuerdo Modificación Presupuestaria Municipal N° 19 $10.000.000.-**
2.-	**Acuerdo Modificación Presupuestaria Municipal N° 20 $1.820.000.-**
3.-	**Acuerdo Modificación Presupuestaria Municipal N° 21 $20.000.000.-**
4.-	**Acuerdo Modificación Presupuestaria Municipal N° 22 $63.000.000.-(pendiente)**
5.-	**Acuerdo Modificación Presupuestaria Municipal N° 23 $7.651.000.-**
6.-	**Acuerdo Aprobación Recursos para Contratación de Consultora para Estudio Preinversional Proyecto Reposición CESFAM $7.000.000.- (pendiente)**

7.-	**Acuerdo subvención centros de Padres Liceos Bicentenario Y Tuiquilemu para curso de conducción Cuartos Medios**
8.-	**Acuerdo Nominación callejones sector Los Maitenes – (pendiente)**

E.- CUENTA ALCALDE:

F.- VARIOS

Se hace entrega del Reglamento Interno de Higiene y Seguridad

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

DESARROLLO SESION

Grabación disponible en página Web Municipalidad de Ñiquén .-
https://www.muniniquen.cl/Sitio_Municipalidad/web/

Art. 84 Ley 18.695.- Las actas del concejo se harán públicas una vez aprobadas, y contendrán, a lo menos, la asistencia a la sesión, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votadas. La publicación se hará mediante los sistemas electrónicos o digitales que disponga la municipalidad.

Las sesiones públicas deberán ser transmitidas simultáneamente, por cualquier medio electrónico capaz de emitir imagen y voz. Asimismo, deberán publicarse las grabaciones de las sesiones en la página web institucional y/o en alguna plataforma de libre acceso en internet, y se hará constar el enlace a ella en la página institucional o en otras plataformas oficiales de información al público, dentro de las setenta y dos horas siguientes a su celebración, y mantenerse disponibles por el plazo mínimo de tres años.

CONCEJAL MENDEZ .- Antes de dar comienzo y como estamos en elecciones , me corresponde dirigir el día de hoy, se encuentra el alcalde , pero por tema de elecciones él no puede presidir , es importante que la secretaria municipal nos de la claridad de porque esta acá el alcalde , para que los vecinos tengan conocimiento.

SECRETARIA MUNICIPAL.- Buenos días sr. Presidente de Concejo, Sres. Concejales , Don Alex Valenzuela , explicar que la ausencia de 3 concejales no suspende el quórum para la sesión del día de hoy, ya que la ley lo permitiría , como se establece en el art-. 106 y 107 ley 18.695 , que el alcalde aunque este en periodo de campaña puede asistir a las sesiones de concejo con derecho a voz y voto , no la preside , eso lo hace el concejal que no va a reelección ni de alcalde ni concejal, en este instante están todos en igualdad de condiciones por lo tanto la ley refiere a que es el concejal más votado , Don Alexis Méndez , eso sería , el sr. Jurídico quiere agregar algo más.

ASESOR JURIDICO.- Sr. presidente, Sres. Concejales, Sr. Alex Valenzuela, solo complementar en que en ese sentido tal como lo establece la ley , no hay ningún inconveniente de que el alcalde este el día de hoy, como Concejal y tiene derecho a voz y voto.

CONCEJAL MENDEZ .- Gracias, bueno el art. 107 inciso tercero de la LOC establece esto, dicho esto queremos decir que hemos estado en una comisión de Finanzas con temas importantes y que no pueden esperar en nuestra comuna , sabemos que hay necesidades urgentes , independiente de que haya elecciones , nosotros debemos cumplir nuestro rol hasta el 06.12.2024 , como así lo estable la ley. Hoy tenemos cosas importantes que no pueden esperar como es Chachay , nuestros niños y otras cosas más.

Le doy la palabra al Presidente de la comisión Finanzas para que nos de la claridad de esta comisión ; Don John Sepúlveda. Y luego entra a votación.

CUENTA COMISIONES

PTE. COMISION FINANZAS CONCEJAL JOHN SEPÚLVEDA.- Buenos días, saludar a todos y a la comunidad. Efectivamente, habíamos acordado la semana pasada que íbamos a realizar una comisión esta semana para ver las distintas modificaciones que están con suma urgencia para el bienestar y solucionar algunos problemas que hay en la comuna y lamentablemente se citó, y no llegaron todos los colegas , se envió por whatsapp , sin embargo igual hubo quórum para ver las modificaciones que están acá presentes.

Yo lamento que algunos no vengan y se concentren solo en sus campañas y no cuiden sus responsabilidades que tienen en el municipio, y agradezco a don Alexis, a Don José que puedan asistir y pongan por sobre las cosas el interés de la comuna y no el personal .

Presidente tenemos varias modificaciones y una que fue solicitada precisamente por todos los concejales que es el tema del asfalto en Chacay , todos sabemos que hay muchos hoyos en el camino y ya está bastante complicado , estábamos esperando una reunión después de ella

se iba a ver si se aprobaban los recursos, en eso quedamos , se vio este tema , Son $10.000.000.- no hay duda en los concejales presentes y que llegaron a esta comisión y estamos en condiciones de aprobar esta para el arreglo del camino.

Otra modificación seria por $1.820.000.- seria para el camino de Paque Norte – Camino cementerio, seria para Matapolvo , ahí es muy necesario , también fue solicitado por todos y los presentes , no hay inconveniente en aprobar para que se licite y se puede comprar ya.

Otra modificación es por $20.000.000 para organizaciones comunitarias que están desglosadas en una Subvención para los Centros de Padres del Liceo de Tuiquilemu y Bicentenarios de San Gregorio para la escuela de Conductores , hay un compromiso con los alumnos de Cuarto Medio y un saldo pendiente al canal vecinal de la deportes , que son$5 millones y $15 millones para los cuartos medios ., y a los centros de padres , la subvención.

También es otra Modificación por $7.651.000- son fondos FNDR son ingresos que vienen para el Permiso de Edificación del Nuevo CESFAM , son ingresos que vienen del gobierno regional.

Eso sería en cuanto a las modificaciones , los concejales presentes , no tenemos problema ya que son urgentes y son cosas que hay que aprobar. Hay que ver el bien mayor que es la Comuna. Gracias Presidente

ACUERDOS

CONCEJAL MENDEZ.- Gracias Colega, vamos a empezar con los acuerdos.

1.- Modificación Presupuestaria Municipal N°19 por $10.000.000.- para material de reparación caminos y asfalto en frio , localidad de Chacay , no podemos esperar más y también se le pidió a la alcaldesa (S) que lo pasara y se pueda licitar

Concejal Mercado : Aprueba

Concejal Sepúlveda : Aprueba

DON ALEX VALENZUELA S.- quiero detenerme un poquito, quiero decir que uds piensan en la gente , hoy estamos pasando un momento súper complicado, pero Uds., no dejan de pensar en la gente , los felicito a cada uno de uds , sr. Mercado. Don Alexis y Don John , es la única manera en que podamos avanzar ya basta con esas trabas , esas piedritas que ponen en el zapato, tenemos que ver por la gente , que estemos con ellos. Aquí se ve un gesto enorme por la gente de Chacay, me siento orgulloso de uds. Porque podrían fácilmente estar haciendo campaña en este momento, así que yo presidente también Apruebo

Concejal Méndez : Sin duda esto es muy importante y considerando que tengo una función establecida por ley . También Apruebo

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 19

Se Solicita al Honorable Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria para cumplimiento de funciones propias:

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
115-10-03	VEHÍCULOS	$ 10.000.-

TOTAL AUMENTO INGRESOS **$ 10.000.-**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	$ 5.500.-
215-22-08	SERVICIOS GENERALES	$ 4.500.-

TOTAL AUMENTO GASTOS **$ 10.000.-**

CONCEJAL MENDEZ.- vamos a la siguiente modificación presupuestaria que es por $1.820.000.- que tienen relación con la compra de supresor de polvo para camino Cementerio, los vecinos nos han habado por ese camino y necesitamos darles la celeridad que corresponde, y prontamente ver matapolvo para el resto de la comuna y le pido a la alcaldesa(s) poder evaluarlo con vialidad porque son ellos quienes tienen que ver con los caminos.

Vamos a la siguiente votación que es el Acuerdo de Modificación Presupuestaria Nº 20, por $1.820.000 para el matapolvo de camino al cementerio, que también se va a licitar para que quede eso cierto, claro para todos los vecinos también. Don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO.- Sin duda que el matapolvo ya es necesario en muchos sectores de nuestra comuna, sin embargo se acerca el 01 de Noviembre y justamente el lugar donde esto será aplicado es allí donde más transitan vehículos , es la urgencia de esto, sin duda viene para otros sectores también ,por lo tanto , apruebo presidente.

CONCEJAL MÉNDEZ.- muchas gracias don José, don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- apruebo presidente, muy necesario para el sector.

CONCEJAL MÉNDEZ.- muchas gracias, don Álex Valenzuela.

CONCEJAL VALENZUELA.- apruebo presidente, la gente lo estaba pidiendo, así que se levantó esta solicitud producto de que viene el primero el día de los muertos donde el cementerio concurre harta gente a visitarlo, así que nuestros vecinos también de ahí van a estar súper contentos al respecto. Eso no quiere decir, vecinos, que nosotros no vamos a estar trabajando ya pronto para que no esperemos diciembre o enero para poner el matapolvo, vamos a trabajar aquí con nuestros concejales que son proactivos, que trabajan antes de. Así que vamos a trabajar para también llegar donde ustedes, porque muchos también dicen bueno nosotros que ya se está levantando harto polvo, así que quédense tranquilos porque aquí hay gente que trabaja por ustedes. Apruebo presidente.

CONCEJAL MÉNDEZ.- apruebo también señora Marcela, se da aprobado ese número el acuerdo de la modificación presupuestaria Nº 20 y vamos a ir primero al acuerdo, porque la modificación presupuestaria Nº 21 que es por 20 millones, tiene directa relación con una solicitud del Centro de Padres del Liceo Bicentenario Tiuquilemu, donde ellos han solicitado a este concejo poder subvencionar algo que ya estaba, pero que era importante retomarlo, que es el tema de las licencias de conducir para nuestros estudiantes de cuarto medio, y es un beneficio, un beneficio donde ellos van a poder aprender a manejar y también obtener su licencia de conducir que sin duda abre puertas a las nuevas generaciones. Hoy día los jóvenes están postergados, por lo tanto es un acuerdo que es necesario pasarlo. Vamos a pasar el acuerdo de la subvención que solicita el Centro de Padres del Liceo Bicentenario de Tiuquilemu para los cursos de conducción de cuarto medio y luego vamos a pasar la Nº 21. Vamos a votación en el acuerdo número 7, don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO.- gracias presidente. Bueno, esta es una situación que viene de hace varios años. Tenemos compromiso no solamente con este concejo, sino que concejos anteriores también lo hemos hecho y por supuesto que vamos a continuar. Así que, apruebo presidente.

CONCEJAL MÉNDEZ.- muchas gracias, don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- en nuestra comuna la educación vial es muy importante y este programa que ya viene de años anteriores, que se suspendió el año pasado, pero que este año se retoma, yo creo que son recursos que están muy bien invertidos por el bien, no solo de estos niños de cuartos medios, sino que también por el bien de toda la gente, porque ellos

circulan en las vías de la comuna y eso también beneficia a otras personas porque vemos jóvenes que van a tener una educación vial. Así que gustosamente apruebo presidente.

CONCEJAL MÉNDEZ.- don Alex Valenzuela.

CONCEJAL VALENZUELA.- bueno, yo la verdad de las cosas que esto es algo súper importante para los jóvenes y seguimos apostando y seguiremos apostando por ellos, así que yo apruebo presidente.

CONCEJAL MÉNDEZ.- muchas gracias. También apruebo señora Marcela, el acuerdo Nº 7, entonces, y será por aprobado ese punto.

ACUERDO N°110

Se acuerda otorgar una Subvención Municipal para los Centros de Padres de los Liceos Bicentenario de san Gregorio y Tuiquilemu , únicamente para costear la obtención de Licencia de Conducir a los alumnos válidamente matriculados en este curso y establecimiento.

Y se otorga una subvención de $5.000.000.- para el canal vecinal para gastos deportivos.

La rendición estricta de ambas subvenciones serán responsabilidad de la Dirección de Control Municipal.-

CONCEJAL MENDEZ .- Ahora vamos al Acuerdo de Modificación Presupuestaria Nº 21, que tiene directa relación con el centro de padres para entregar la subvención para las licencias de conducir, pero también para el Canal Vecinal. También es importante recordar, sobre todo, que no podemos hacer esperar a nuestros niños. Los niños de cuarto medio salen pronto, es cierto, en noviembre generalmente, por lo tanto ellos necesitan hacer su curso de conducción lo antes posible, y por eso es importante este concejo. Por eso estamos acá el día de hoy, para poder, es cierto, no postergarlo porque hay elecciones políticas. Vamos a entrar a votación, el acuerdo número 21, por 20 millones de pesos, don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO.- visto en comisión, apruebo presidente.

CONCEJAL MÉNDEZ.- don John se aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- me dio la impresión de que lo habíamos aprobado anteriormente ¿o no?

CONCEJAL MÉNDEZ.- no, vamos de nuevo. Aprobamos el acuerdo número 7 que tiene directa relación con los 20 millones, por eso estamos en el de 20 millones ahora, lo aprobó don José Mercado, ahora don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- yo apruebo evidentemente tanto para el Canal Vecinal como para la escuela de conductores, eso es lo que aprobé anteriormente y lo vuelvo a ratificar.

CONCEJAL MÉNDEZ.- don Alex Valenzuela.

CONCEJAL VALENZUELA.- apruebo presidente.

CONCEJAL MÉNDEZ.- apruebo también señora Marcela.

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 21

Se Solicita al Honorable Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria para cumplimiento de funciones propias:

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
115-08-02-001-001	MULTAS LEY DE TRANSITO	$ 10.350.-
115-10-03	VEHÍCULOS	$ 8.000.-
115-10-99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	$ 1.650.-

TOTAL AUMENTO INGRESOS **$ 20.000.-**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-24-01-004-001	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	$ 20.000.-

TOTAL AUMENTO GASTOS **$ 20.000.-**

CONCEJAL MÉNDEZ.- Vamos ahora al Acuerdo de la modificación presupuestaria por $7.651.000, que tiene directa relación con ingreso del permiso del pago de identificación del Cesfam, que estos son fondos que ingresaron a la municipalidad a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional del FNDR, que es básicamente para lo que comentaba. Don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO.- bienvenidos todos los ingresos, apruebo presidente.

CONCEJAL MÉNDEZ.- muchas gracias, don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- por supuesto, son recursos que vienen frescos del gobierno regional, ingresan al presupuesto municipal y que nos va a permitir también estos mismos recursos destinarlos después a cualquier necesidad que tenga el municipio. Apruebo.

CONCEJAL MÉNDEZ.- muchas gracias, don Alex Valenzuela.

CONCEJAL VALENZUELA.- apruebo presidente.

CONCEJAL MÉNDEZ.- muchas gracias, yo también apruebo señora Marcela.

CONCEJAL MÉNDEZ.- acuerdo número 7 del que les había mencionado, el acuerdo de la subvención, que eso también ya fue aprobado.

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

PRESUPUESTARIA Nº 23

Se Solicita al Honorable Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria para cumplimiento de funciones propias:

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
115-13-03-008-001	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)	$ 7.651.-

TOTAL AUMENTO INGRESOS **$ 7.651.-**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-31-02-001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 7.651.-

TOTAL AUMENTO GASTOS **$ 7.651.-**

SECRETARIA MUNICIPAL.- señor, está presente la ASEMUCH.

CONCEJAL MÉNDEZ.- bueno, antes de la ronda, tenemos acá en este concejo a la nueva presidenta de la ASEMUCH, así que yo le voy a entregar la palabra a la Alcaldesa Subrogante

para que ella pueda en definitiva contarnos cómo se llevó la elección y hoy día hay una nueva presidenta que está acá junto a su directiva

ALCALDESA SUBROGANTE.- muchas gracias Presidente, muy buenos días Presidente, señores concejales, don Álex Valenzuela, Secretaria Municipal. Hoy día comentarles que nos sentimos tremendamente orgullosos como municipalidad de un proceso que se llevó a cabo de manera segura, tranquila, con una muy buena organización. Felicitar a todos los funcionarios y funcionarias de esta municipalidad por el ejemplo de democracia producto de esta sesión que vivimos hace pocos días, donde la manifestación de los propios funcionarios eligió una nueva directiva de la Asociación de Funcionarios de nuestra Municipalidad. A continuación, yo quisiera presentar a la nueva directiva, nos acompaña la Presidenta y el Tesorero. Me gustaría poder invitarlos para que ella pudiese presentarse. La Presidenta, no sé si gusta, junto con su Tesorero. Antes de darle la palabra, sólo desearles el mayor de los éxitos, pedir a Dios que les dé sabiduría para poder tomar las mejores decisiones, la templanza para entender cada una de las situaciones con las cuales se van a enfrentar, el equilibrio para poder tomar estas decisiones con altura de miras y pedirle a Dios también la protección para ustedes, para nuestros funcionarios y que todo lo que hagan sea en función del mejoramiento del municipio de nuestros funcionarios, quienes finalmente son las personas que atienden el día a día de las necesidades de nuestra comunidad. Así es que, señora presidenta, la primera presidenta mujer que tenemos en nuestra asociación de funcionarios tiene la palabra para que se presente.

PRESIDENTA ASEMUCH.- muchas gracias señora Alcaldesa Subrogante. Muy buenos días al honorable Concejo, la señora Secretaria Municipal, Alcaldesa Subrogante, Presidente del Concejo. Yo soy Yanine Olea, funcionaria de hace bastantes años atrás, ya llevo 20 años al servicio de esta municipalidad. Quiero agradecer a todos los funcionarios que votaron ese día porque fue algo como dijo la señora Evelyn, fue algo democrático, fue algo transparente. Agradecida de los funcionarios que confiaron en mí, en nuestra directiva porque en esa oportunidad yo quedé como presidenta, Luis Arias como Tesorero y don Andrés Merino como Secretario. Estoy contenta de haber tenido la confianza de los funcionarios. Creo que mi forma de ser ha dado, porque las elecciones pasadas también fui como candidata, pero no se logró que quedáramos en la directiva. Así que agradecer, espero trabajar en conjunto, porque esto es una asociación para representar a todos los funcionarios, no hacer diferencia, se va a representar a todos por igual, obviamente de forma legal, de todo lo que la normativa dice, estamos para recibir las inquietudes de todos los funcionarios, sin hacer ninguna diferencia, y estoy muy agradecida de recibir la confianza de mis colegas. Así que espero trabajar en conjunto con el alcalde, con los concejales que estén de turno y agradecida. Así que eso. Muchas gracias.

CONCEJAL MÉNDEZ.- muchas gracias. Bueno, felicitarlas usted por supuesto. Sin duda, la directiva es fundamental para los funcionarios, pero también para la administración de esta

municipalidad. Se necesita poder avanzar en muchos temas que va a haber que realizarlos en conjunto con la administración que esté. Por lo tanto, ustedes son parte fundamental. Yo los felicito por esta elección, por haber ganado y representar a sus colegas. Y van a tener que representar no tan solo a algunos, sino que van a tener que representarlos a todos. Generalmente se deja fuera siempre a los honorarios, y eso no puede ser posible. Tenemos que representarlos a todos de alguna u otra manera, pertenezcan o no. Porque las necesidades son en su conjunto, y no avalar cierto tipo de cosas y otras no. Hay que estar para todos, indiferente de su color político y la diferencia que puedan tener, porque eso se trata. Doy la palabra a don José de Mercado.

CONCEJAL MERCADO.- saludar a la nueva directiva. Conozco a Yanine muchos años, al igual que el señor Arias. Sé que van a tener un papel muy importante que jugar dentro de esta organización, que como el presidente lo ha dicho es muy importante porque involucra a todos los funcionarios, independiente de su nombramiento, independiente de su condición política, de su pensamiento, etcétera. Así que yo los felicito. Bueno, la democracia y la transparencia son muy importantes hoy día, así que esperamos que tengamos más democracia y más transparencia en nuestro país y también en nuestra comuna. Muchas gracias, felicidades, éxito.

CONCEJAL MÉNDEZ.- muchas gracias a don José, don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- saludar a la señora Yanine Olea, a don Luis Arias, a don Andrés el Secretario, quienes conforman esta nueva directiva. La verdad es que, como ustedes muy bien lo han dicho, ustedes están para defender a los funcionarios y defenderlos a todos. Y no para defender a un determinado alcalde o a una determinada administración. Ustedes son directivos que eligieron sus pares para que defiendan de uno u otro lado cuando son pasados a llevar y también tener una opinión cuando los propios funcionarios también pasan a llevar a otras personas. Así que esa es la función de ustedes. Y que ojalá no se politice como se ha hecho en años anteriores. Muchas gracias y felicitaciones.

CONCEJAL MÉNDEZ.- muchas gracias. Don Álex.

CONCEJAL VALENZUELA.- bueno, solamente felicitarlos, desearles mucho éxito, sé que tu profesionalismo y tu manera de ser te ha llevado a ser la presidenta, tú debieses hacer sido la presidenta hace mucho tiempo atrás, pero bien, pues ya lo eres ahora y sé que vas a dar el ancho, te conozco y sé que vas a trabajar por todos los funcionarios, y sé que escuchas a todos, igual que don Luis Arias, sé que tiene un excelente equipo, les deseo mucho éxito. Venga la administración que venga siempre, no se olviden nunca de estar siempre unidos ustedes como ASEMUCH, así que yo sé que les va a ir bien, yo sé que tienen buenas propuestas para enfrentar estos desafíos y eso es súper bueno, así que te deseo lo mejor a ti y a tu equipo de trabajo que va a tener al lado tuyo junto con Andrés y con Luis. Mucho éxito.

CONCEJAL MÉNDEZ.- muchas gracias, muy agradecido. Le agradecemos mucho que estén con nosotros. Si quieren se pueden quedar.

Le vamos a dar la palabra a la Alcaldesa Subrogante para que nos cuente las cositas que ha tenido que llevar esta semana a la comunidad. Por favor.

CUENTA ALCALDESA (S)

ALCALDESA SUBROGANTE.- gracias presidente. Señores concejales, don Álex Valenzuela, mucho éxito a nuestra flamante nueva directiva de la asociación de funcionarios, que les vaya muy bien. Bueno, solo aclarar en este punto que el concejo de hoy fue citado con fecha 10 de octubre como señala y establece la ley, así lo ha hecho nuestra Secretaria Municipal, que quede claro y establecido que todos los concejales fueron convocados mediante la formalidad que indica la ley y por eso se está llevando a cabo esta sesión hoy día.

Quiero en primera instancia agradecer la presencia de los concejales que hoy día responsablemente decidieron venir a esta sesión para poder votar estas iniciativas que eran muy importantes. Dentro de todas las cosas que ustedes nos han solicitado con don Alex siempre ha sido que trabajemos en unión, en equipo y también con transparencia. Es por eso que era urgente pode tratar todos estos temas que hoy se votaron para poder tener el tiempo indicado para proceder a las distintas licitaciones en las distintas alternativas y las modificaciones presupuestarias y los proyectos que están pendientes. Así que muchas gracias estimados concejales. Contarles brevemente que tuvimos una reunión con la JUNJI que nos habían comentado a don Álex que pudiésemos sacar a la brevedad posible para poder ver el tema del Jardín Infantil de Chacay. Es importante que en una comisión podamos hablarlo más en detalle, pero ya sostuvimos una reunión con la directora regional de JUNJI, los equipos jurídicos y los equipos técnicos de ambas instituciones para poder buscar una solución y destrabar lo antes posible el tema del jardín infantil para que ojalá lo podamos tener en operación en marzo del próximo año. Esa es la meta que nos propusimos ambas instituciones. También comentarles que sostuvimos una reunión con Bomberos para poder avanzar respecto del proyecto de la construcción de la segunda compañía de bomberos. Durante la próxima semana vamos a sostener una reunión con la Seremi de Desarrollo Social y con el Seremi de Obras Públicas para poder conversar acerca de este proyecto y poder despejar dudas en términos técnicos. En ambas reuniones vamos a estar con los equipos técnicos y también con la directiva de bomberos para poder avanzar en ese proyecto. También contarles que durante esta semana se ha funcionado de manera normal en la municipalidad con pocos funcionarios, cada destacar que hay varios que están con licencia médica, otros con permisos administrativos y vacaciones, por lo tanto, hay muy poca dotación de funcionarios municipales hoy día funcionando, aun así estamos trabajando arduamente, tanto nuestra Secretaría Municipal, nuestra Unidad Jurídica y los distintos equipos profesionales que están acá, dando

respuestas a la Contraloría y también a las distintas instituciones que nos han solicitado. Esto es cuanto puedo informar Presidente, muchas gracias.

CONCEJAL MÉNDEZ.- gracias Alcaldesa Subrogante, le doy la palabra a la Secretaria Municipal que va a hacer ingreso del Reglamento Interno de Higiene y Seguridad.

SECRETARIA MUNICIPAL.- sí señor Presidente, señores concejales, quiero que quede en acta que se ingresa el Reglamento Interno de Higiene y Seguridad modificado con todo lo que ya se entregó de Ley Karin, y falta entregar el Manual del Buen Trato. Y con eso ya estaríamos con el proceso de todo el ajuste, nos falta el otro reglamento el de Funciones que también se está trabajando en él, para entregarlo luego porque necesitamos la aprobación del concejo. Gracias.

CONCEJAL MÉNDEZ.- muchas gracias señora Marcela. Bueno, **solo aclarar, antes a la comunidad que nos está viendo el día de hoy, que este concejo fue citado, y si yo lo estoy presidiendo es porque la ley así lo establece.** Y porque yo tengo un mandato que me entregaron los vecinos cuando votaron por mí, igual que todos nosotros, hay tres reuniones en el mes del concejo municipal y tenemos que cumplirlo, y esta es la segunda del mes, independiente de que estemos en elecciones, uno tiene un trabajo que cumplir. Porque yo sé que todos aquí están en su campaña y trabajando, y en definitiva, perfectamente podríamos no venir y seguir en terreno, pero hay responsabilidades que no pueden esperar. Entonces, eso les comento a todas las personas que nos están escuchando de la citación de este concejo que cumple y así se tiene que realizar, y cada uno puede venir o no venir, pero nosotros tenemos que, en el caso mío, yo tengo una responsabilidad indiferente que no comparta con la administración o con algunos colegas, hay que hacer la pega. Así que le damos unos minutos para que podamos hacer una breve ronda. Don José Mercado.

RONDA:

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES.- gracias, presidente. Bueno, principalmente me quiero referir a un par de temas que lo reiteraron en nuestros concejos acá, presidentes y colegas, es el tema de las pésimas condiciones que están quedando algunos caminos vecinales por la presencia de esa empresa que está colocando nuevas instalaciones de agua potable, específicamente en el sector de Buli y sus alrededores, incluyendo también Tiuquilemu, y están dejando caminos vecinales en pésimas condiciones. Por eso le pido a la señora Alcaldesa Subrogante que siga oficiando a quien corresponda para que la empresa que está a cargo de esto , deje tal cual o mejor todavía el camino en el cual estamos, los vecinos son los perjudicados en este caso, eso es lo primero. Lo segundo se refiere a una consulta si es que hay alguna novedad respecto al plantel porcino y las acciones que se están siguiendo

sobre este tema en el sector de Paredones, hace tiempo que no tenemos noticias. También contarles que, y este es un tema a lo mejor como una sugerencia y petición digamos, en el sector de San Jorge en la esquina arriba de la escuela de San Jorge por segunda vez un vehículo en horario nocturno de un fin de semana rompió la barrera. Afortunadamente en esta ocasión los restos de cemento, ladrillos de la reja de los vecinos que viven muy cercanos a la barrera, no traspasaron hacia el patio de los vecinos. Así que este concejal asistió a esa petición de los vecinos y estamos pidiendo que ojalá Vialidad reponga a la brevedad esa barrera que sin duda es muy importante. Estoy pidiendo además que por favor incluya si es posible un lomo de toro antes de llegar a esa barrera en el sentido norte-sur. Sería espectacular porque por lo menos ahí habría alguna detención por el lomo de toro. Y finalmente referirme, presidente, al tema de Chacay. Bueno, el día 8 de octubre hubo una reunión bastante importante con la comunidad de Chacay donde asistieron representantes de Gobierno Regional por el tema de los hoyos y el mal estado que se encuentra en ese lugar. Bueno, efectivamente algunos acuerdos se tomaron con la comunidad y este concejal pidió el día 2 de septiembre una audiencia con el señor director regional de Vialidad que algo podría aportar con algunas ideas, algún fondo de emergencia para que se solucione sin embargo se ha ido postergando esta reunión y vamos a asistir si Dios así lo permite el día 30 de octubre con el señor presidente de la junta de vecinos don Carlos Maldonado a la audiencia que nos tiene prometida el jefe regional de Vialidad sobre este tema. Esperamos que nos vaya bien. Eso es todo presidente. Muchas gracias.

CONCEJAL MÉNDEZ.- muchas gracias. Don John Sepúlveda.

CONCEJAL JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR .- muchas gracias, presidente. Bueno, primero quiero partir consultando también y recibí información del presidente Manuel Hernández de Paredones que nos pide que el municipio y los concejales aprobemos recursos para defender ante el Tribunal Ambiental, recursos para la supuesta apelación, porque entiendo que se había dado luz verde al proyecto Plantel Porcino. Entonces, la única forma de apelar es con recursos con un abogado, así que al menos este concejal le pide a la Administración, señora Alcaldesa Subrogante, que agote todas las instancias para reunir los recursos y podamos defender los intereses de la comunidad y no de la empresa. Eso por un lado, me preocupa eso, nos gustaría que la semana tuviéramos el próximo concejo que puedan hacer alguna modificación y alguna comisión también y espero que en esas comisiones asistan todos los concejales puesto que últimamente no están participando de las comisiones. Don Juan Carlos no vino hoy día, don Sebastián tampoco y don Álvaro tampoco vino, ni siquiera al concejo, viendo que hay temas tan importantes que ellos mismos lo han solicitado, que ellos mismos se comprometieron de apoyar, pero ya llevan más de un mes diciendo que van a aprobar al otro concejo pero no aparecen. Hoy día ya fue el colmo cómo traban esta situación, porque hay que decirlo, hoy están trabando a la administración que no les resulte nada, que la gente critique a la administración, pero lo único que hacen es perjudicar a los vecinos. Lo único que hacen

cuando no quieren que aprueben recursos sociales es que no se alcance a comprar un tarrito de leche para la gente que tiene cáncer. Lo único que hacen cuando no aprueban recursos es que no se compren unos pañitos que necesitan los adultos mayores. Y eso ha venido pasando vecinos con son estos concejales que no quieren aprobar. Yo agradezco a los concejales que responsablemente hoy en día vinieron y quisieron aprobar, y más que aprobar, es nuestra responsabilidad venir al concejo. Aquí no hay nada más importante, no es la campaña lo más importante hoy en día, es venir al concejo los días que nos indican. Para eso nos pagan, para eso recibimos nuestra dieta al fin de mes. Y lo otro Presidente, quiero enviarle un saludo a todos los profesores, partiendo por mi profesor aquí don José Mercado Fuentes, y a todos los profesores de nuestra comuna y de nuestro país, que son personas que tienen una tremenda vocación de servicio público y son muy importantes. Para mí la profesión más importante es la del profesor. Así que un fuerte abrazo a cada uno de los profesores y profesoras en el día de ayer que estuvieron celebrando, como también días anteriores, tuvieron los asistentes de la educación. Muchas gracias presidente.

CONCEJAL MÉNDEZ.- muchas gracias don John, don Alex.

SR. VALENZUELA.- bueno, es lamentable esta situación de ver cómo se han encargado de tratar de ir estancando, más o menos, los avances significativos, que ustedes mismos quieren para la comuna. Y ahí, nuevamente, les agradezco a ustedes el compromiso que tienen con la comunidad porque no solo es de palabras, uno tiene que ser con hechos. Ellos andan por ahí diciendo que van a hacer el cambio, que quieren hacer el cambio y siempre andan trabando al respecto todos los avances que tienen. Nosotros necesitábamos el matapolvo por la gente para el primero de noviembre. Nosotros necesitábamos el matapolvo por la gente, por ellos mismos por la calidad de vida, necesitamos el pavimento también para los de Chacay, que tanto hablan ellos. Entonces aquí es donde nosotros los queremos ver y aquí no se ven, se hacen ausentes al respecto. Sabemos que tenemos varias necesidades, pero tenemos que trabajar en conjunto con las necesidades de nuestros vecinos. Me da una pena enorme, pero los vecinos ya hoy día están empoderados en el sistema. Ya se dan cuenta también de la gente que realmente los visita de corazón, la gente que realmente se preocupa de ellos, y se da cuenta la gente que solamente quiere sacar ventajas políticas al respecto. Vamos a seguir trabajando hasta el último día, como bien lo dice nuestro presidente Alexis Méndez, seguiremos trabajando porque quizás tendremos diferencias, pero hay algo que entre todos nosotros los cuatro no lo puede quitar nadie, que nosotros vivimos para trabajar por la gente, estamos aquí para trabajar junto por la gente. Así que yo le pido también a nuestra Alcaldesa Subrogante porque para eso nos pagan y como ellos no vinieron yo quiero que también de la dieta que se les descuente el día que no vinieron, porque eso tiene que ser así, ya basta de andar prometiendo y diciendo cosas cuando ellos en realidad no lo hacen. Así que yo no sé qué tramite tiene que hacer porque hay que hacer algo al respecto señora Secretaria Municipal, señora Alcaldesa Subrogante, señor Presidente, yo creo que tiene que hacerse el descuento que corresponde porque ellos no

vinieron a un compromiso que asumieron el día que juraron ante Dios y la Patria de no faltar nunca a los concejos. Muchas gracias.

CONCEJAL ALEXIS MÉNDEZ URIBE .- gracias. Bueno, el punto que usted señala, la Secretaría Municipal, en definitiva, es quien tiene cierto el procedimiento, qué se debe hacer en este tipo de casos, cómo es el tema administrativo que va más allá, cierto, lo que yo puedo hoy día opinar. Pero si antes de ya terminar este concejo, quería saludar a don José y a todos los profesores de nuestra comuna, sin duda de Chile que hacen un gran trabajo en conjunto por nuestros niños y niñas que los educan, que son parte fundamental de la educación de cada uno de nosotros. Ellos nos enseñan a leer, a avanzar y yo creo que se merecen un gran reconocimiento y nosotros estamos y vamos a trabajar fuertemente con ellos también para darles dignidad a nuestros profesores y apoyarlos en diferentes etapas que ellos tienen. Don José.

CONCEJAL MERCADO.- breve presidente. Bueno, efectivamente, ayer le hice un saludo a mis colegas y expresé algo que quiero reproducir hoy día. Si bien es cierto trabajé muchos años en el aula, 44 años, a mucha honra. Tengo gratísimos recuerdos de esos años y a pesar que soy un profesor jubilado, sin embargo, he llevado mi título por dentro y a mi profesión más adentro todavía. Un abrazo a todos mis colegas y que lo hayan pasado muy bien. Muchas gracias.

CONCEJAL MÉNDEZ.- gracias don José. Don John.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- sí, es que me olvidé que hay otro profesor de aquí que es Don Gonzalo Mella, disculpe, lo felicito Don Gonzalo Mella en el día del profesor.

CONCEJAL MÉNDEZ.- Gracias, señalar a la Alcaldesa Subrogante solicitarle la urgencia por el tema del matapolvo para los caminos, es una necesidad urgente, y mandarle un saludo también a todos nuestros estudiantes que por fin van a poder sacar su licencia de conducir, que no podían esperar cierto y es parte de eso, pueden haber siempre críticas y todo pero yo creo que es importante no descalificar a las personas, de eso se trata la democracia, avanzar hacia el desarrollo y el progreso de nuestro país pero también de Ñiquén y nosotros tenemos una pega que cumplir, y la pega que tengo que cumplir es justamente estar el día de hoy acá apoyando la necesidad de las personas que es lo que necesitamos hoy día avanzar en nuestra comuna. Les deseo todo el éxito del mundo a cada uno de ustedes y vamos que se puede, que nuestra comuna se merece lo mejor. Que tengan un lindo día, se da por levantar el concejo del día de hoy.

ACUERDOS

ACUERDO N°108

Los concejales asistentes a esta sesión aprueban la Modificación Presupuestaria N°19 para cumplimiento de funciones propias:

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
115-10-03	VEHÍCULOS	$ 10.000.-

TOTAL AUMENTO INGRESOS **$ 10.000.-**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	$ 5.500.-
215-22-08	SERVICIOS GENERALES	$ 4.500.-

TOTAL AUMENTO GASTOS **$ 10.000.-**

ACUERDO N°109

Los concejales asistentes a esta sesión aprueban la Modificación Presupuestaria N°19 para cumplimiento de funciones propias:

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
115-10-03	VEHÍCULOS	$ 1.820.-

TOTAL AUMENTO INGRESOS **$ 1.820.-**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-22-08-999	OTROS SERVICIOS GENERALES	$ 1.820.-

TOTAL AUMENTO GASTOS **$ 1.820.-**

ACUERDO N°110

Se acuerda otorgar una Subvención Municipal según siguiente detalle

a) Centros de Padres de los Liceos Bicentenario de San Gregorio y Liceo Técnico Profesional Tuiquilemu , únicamente para costear la obtención de Licencia de Conducir a los alumnos válidamente matriculados en este curso y establecimiento. $15.000.000-

b)Canal Vecinal de Deportes para gastos deportivos.$5.000.000.-

La rendición estricta de ambas subvenciones será responsabilidad de la Dirección de Control Municipal.-

ACUERDO N°111

Los concejales asistentes a esta sesión aprueban la Modificación Presupuestaria N°19 para cumplimiento de funciones propias:

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
115-08-02-001-001	MULTAS LEY DE TRANSITO	$ 10.350.-
115-10-03	VEHÍCULOS	$ 8.000.-
115-10-99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	$ 1.650.-

TOTAL AUMENTO INGRESOS **$ 20.000.-**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-24-01-004-001	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	$ 20.000.-

TOTAL AUMENTO GASTOS **$ 20.000.-**

ACUERDO N° 112

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
115-13-03-008-001	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)	$ 7.651.-

TOTAL AUMENTO INGRESOS **$ 7.651.-**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-31-02-001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 7.651.-

TOTAL AUMENTO GASTOS	**$ 7.651.-**

Se levanta la sesión a las 11:05 horas.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ALEXIS MÉNDEZ URIBE
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE :_____

2.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

3.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

4.- JUAN CARLOS BURGOS LABRIN :_____AUSENTE_____

5.- ALVARO JELDRES ACUÑA :_____AUSENTE_____

6.- SEBASTIÁN ARÉVALO ESCAMILLA : _____AUSENTE_____

7.- ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ :_____